

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y ACCIÓN POR EL CLIMA**

Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística

Reabrir el plazo de exposición pública de la sexta modificación puntual del plan parcial del sector 15 Expansión este-3, Parque Salburua en Vitoria-Gasteiz

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 12 de marzo de 2021 se acordó:

1. Publicar el acuerdo de reapertura del plazo de exposición pública de la sexta modificación del plan parcial del sector 15 Expansión este-3, Parque de Salburua en el BOTHA en los términos previstos en el artículo 89.5 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo y 7 del Decreto 46/2020, de 24 de marzo y abrir el plazo de 25 días hábiles de exposición pública del expediente.

2. Notificar el acuerdo a la Dirección de Administración Ambiental del Gobierno Vasco para comunicar la subsanación del expediente y solicitar su pronunciamiento respecto a la Evaluación Ambiental Estratégica y a la Junta Administrativa de Betoño.

3. Notificar a las entidades consultadas para la redacción del documento de alcance (Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático, Dirección de Patrimonio Cultural, y Dirección de Salud Pública y Adicciones del Gobierno Vasco, Confederación Hidrográfica del Ebro, Agencia Vasca del Agua, Dirección de Euskera, Cultura y Deporte y Dirección de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Álava, Ekologistak Martxan Alava, Hontza Natura Taldea, GADEN (Grupo Alavés de Defensa y Estudio de la Naturaleza) y Recreativa Eguskizaleak) para que, si así lo consideran, formulen nuevamente alegaciones al documento aprobado inicialmente otorgando a tal efecto un plazo de 25 días.

La exposición del expediente se realizará durante el plazo señalado en el Servicio de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito en la planta baja de la calle Pintor Teodoro Dublang 25, de Vitoria-Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de marzo de 2021

El Alcalde-Presidente
GORKA URTARAN AGIRRE